1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	16/12/2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 01/12/2025 HASTA: 15/12/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	2224 DEL 28 DE JULIO DE 2025 SECOP II CD-2162-2025		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I ____ Ó SECOP II __x__		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NATHALI TORRES RODRIGUEZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.121.866.721 DE VILLAVICENCIO		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN EJECUCIÓN AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÒN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÒN DE LA POLITICA PÙBLICA PARA LA EQUIDAD DE GÈNERO Y GARANTIA DE DERECHOS DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	MARISOL ALVAREZ CADENA C.C. 30.081.002		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	28 DE JULIO DEL 2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($18.450.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS		
FECHA DE INICIO:	01 DE AGOSTO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	____MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN:		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 01 Realizar capacitación técnica a los funcionarios responsables de la formulación técnica y financiera de los proyectos de inversión para la incorporación del enfoque de género, uso y aplicación del Trazador presupuestal cuando se requiera.

Se informa que, durante el presente periodo contractual, no se llevó a cabo la capacitación a los funcionarios responsables de la formulación técnica y financiera de los proyectos de inversión. La razón principal fue que el equipo de transversalización no recibió la respectiva capacitación por parte del DNP (Departamento Nacional de Planeación) durante este semestre. No obstante, se destaca que esta capacitación fue cumplida y ejecutada el semestre pasado, específicamente en el mes de abril, para garantizar que los funcionarios cuenten con las herramientas necesarias para su labor.

ACTIVIDAD No. 02 Elaborar y actualizar el plan de asistencia técnica mediante el formato MEG-F-14 versión vigente, y realizar seguimiento a los proyectos de inversión presentados en el marco del Comité Municipal de Transversalización, validando que la asignación de la Categoría del TPG sea la adecuada y cuente con asignación presupuestal mediante formato MEG-F-15 versión vigente de acuerdo al procedimiento "Transversalización y presupuestación con enfoque de género" MEG-P-03- versión vigente.

Durante el periodo contractual, se llevó a cabo la entrega y actualización del formato MEG-F-14-V4 ("Formato de Programación y Seguimiento Plan de Asistencia Técnica") a los sectores asignados. Los sectores a los que se les proporcionó la documentación fueron: IMDER, CORCUMVI, GESTIÓN DEL RIESGO, PIEDEMONTE y DESARROLLO INSTITUCIONAL. Esta actividad se formalizó al dejar el formato actualizado en la carpeta asignada de cada sector dentro del archivo de la Secretaría de la Mujer, contribuyendo al orden y la trazabilidad de la planeación sectorial.

Anexos y Evidencias:

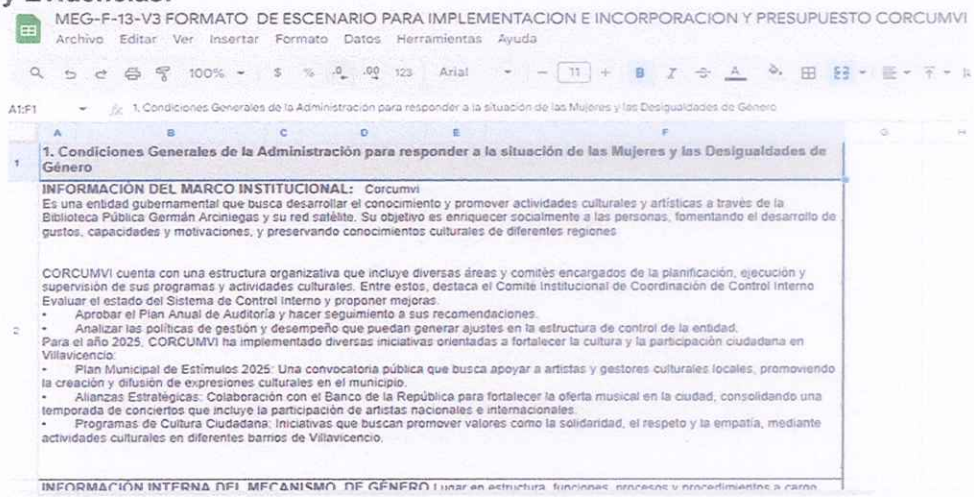


ACTIVIDAD No. 03 Elaborar el diagnóstico para la transversalización del enfoque de género en las Secretarías, Institutos y Entidades Municipales del orden central y descentralizado

asignadas, de manera articulada con el equipo de Política Pública de la Secretaría de la Mujer, mediante formatos MEG-F-13-V3 y MEG-F-12 versión vigente de acuerdo al procedimiento "Transversalización y presupuestación con enfoque de género" MEG-P-03- versión vigente.

Durante el periodo contractual, la contratista entregó la actualización de dos formatos clave para la planeación institucional: MEG-F-13-V3 (FORMATO DE ESCENARIO PARA IMPLEMENTACIÓN E INCORPORACIÓN Y PRESUPUESTO). Y MEG-F-12 (FORMATO DE MATRIZ ESTRATÉGICA EG PLAN DESARROLLO). Esta documentación fue entregada en las carpetas correspondientes a cada sector asignado (IMDER, CORCUMVI, GESTIÓN DEL RIESGO, PIEDEMONTE Y DESARROLLO INSTITUCIONAL), y reposa en el archivo de la Secretaría de la Mujer, asegurando que las entidades cuenten con las herramientas actualizadas para la incorporación del Enfoque de Género (EG) en sus planes.

Anexos y Evidencias:

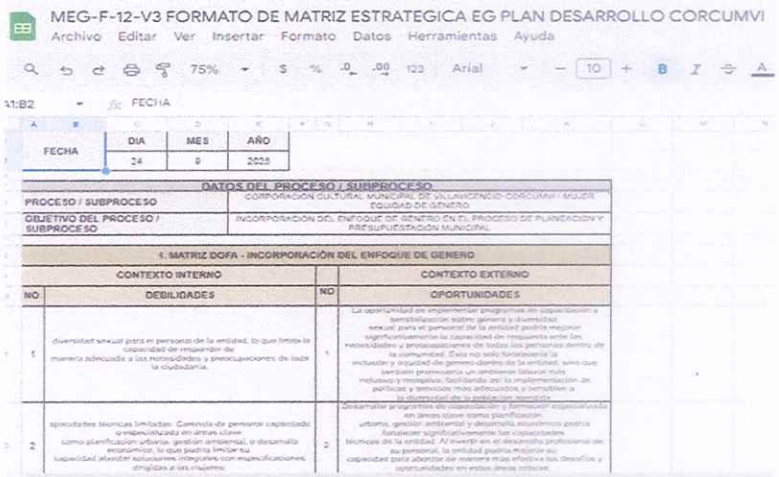


MEG-F-13-V3 FORMATO DE ESCENARIO PARA IMPLEMENTACION E INCORPORACION Y PRESUPUESTO CORCUMVI

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

A1:F1 — 1. Condiciones Generales de la Administración para responder a la situación de las Mujeres y las Desigualdades de Género

	A	B	C	D	E	F
1	**1. Condiciones Generales de la Administración para responder a la situación de las Mujeres y las Desigualdades de Género**					
2	**INFORMACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL:** Corcumvi Es una entidad gubernamental que busca desarrollar el conocimiento y promover actividades culturales y artísticas a través de la Biblioteca Pública Germán Arciniegas y su red satélite. Su objetivo es enriquecer socialmente a las personas, fomentando el desarrollo de gustos, capacidades y motivaciones, y preservando conocimientos culturales de diferentes regiones CORCUMVI cuenta con una estructura organizativa que incluye diversas áreas y comités encargados de la planificación, ejecución y supervisión de sus programas y actividades culturales. Entre estos, destaca el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Evaluar el estado del Sistema de Control Interno y proponer mejoras. • Aprobar el Plan Anual de Auditoría y hacer seguimiento a sus recomendaciones. • Analizar las políticas de gestión y desempeño que puedan generar ajustes en la estructura de control de la entidad. Para el año 2025, CORCUMVI ha implementado diversas iniciativas orientadas a fortalecer la cultura y la participación ciudadana en Villavicencio: • Plan Municipal de Estímulos 2025: Una convocatoria pública que busca apoyar a artistas y gestores culturales locales, promoviendo la creación y difusión de expresiones culturales en el municipio. • Alianzas Estratégicas: Colaboración con el Banco de la República para fortalecer la oferta musical en la ciudad, consolidando una temporada de conciertos que incluye la participación de artistas nacionales e internacionales. • Programas de Cultura Ciudadana: Iniciativas que buscan promover valores como la solidaridad, el respeto y la empatía, mediante actividades culturales en diferentes barrios de Villavicencio.					
3	**INFORMACIÓN INTERNA DEL MECANISMO DE GÉNERO** Lugar en estructura, funciones, procesos y procedimientos a cargo					



MEG-F-12-V3 FORMATO DE MATRIZ ESTRATEGICA EG PLAN DESARROLLO CORCUMVI

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

A1:B2 — FECHA

FECHA	DIA	MES	AÑO
	24	9	2025

DATOS DEL PROCESO / SUBPROCESO	
PROCESO / SUBPROCESO	CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI / MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO
OBJETIVO DEL PROCESO / SUBPROCESO	INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL

1. MATRIZ DOFA - INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO			
CONTEXTO INTERNO		CONTEXTO EXTERNO	
NO.	DEBILIDADES	NO.	OPORTUNIDADES
1	diversidad sexual para el personal de la entidad, lo que limita la capacidad de responder de manera adecuada a las necesidades y preocupaciones de toda la ciudadanía.	1	La oportunidad de implementar programas de capacitación y sensibilización sobre género y diversidad sexual para el personal de la entidad podría mejorar significativamente la capacidad de respuesta ante las necesidades y preocupaciones de todos los personas dentro de la comunidad. Esto no solo fortalecería la inclusión y equidad de género dentro de la entidad, sino que también promovería un ambiente laboral más inclusivo y receptivo, facilitando así la implementación de políticas y servicios más efectivos y sensibles a la diversidad de la población atendida.
2	especialistas técnicas limitadas. Carencia de personal capacitado o especializado en áreas clave como planificación urbana, gestión ambiental, o desarrollo económico, lo que podría limitar su capacidad abordar soluciones integrales con especificaciones dirigidas a los mismos	2	Desarrollar programas de capacitación y formación especializada en áreas clave como planificación urbana, gestión ambiental y desarrollo económico podría fortalecer significativamente las capacidades técnicas de la entidad. Al invertir en el desarrollo profesional de su personal, la entidad podría mejorar su capacidad para abordar de manera más efectiva los desafíos y oportunidades en estas áreas críticas.

ACTIVIDAD No. 04 Realizar mesas de trabajo con el enlace de los sectores o entidades descentralizadas con el objetivo de lograr la incorporación del Enfoque de Género. En la etapa inicial de la formulación técnica y financiera de los proyectos de Inversión se tendrá

en cuenta el formato MEG-F.19 de acuerdo al procedimiento "Transversalización y presupuestación con enfoque de género" MEGP-03- versión vigente.

Se informa que, durante el presente periodo contractual, comprendido entre el 1 y el 15 de diciembre de 2025, la contratista no realizó asistencias técnicas. Esta actividad ya había sido cumplida y ejecutada en su totalidad en los periodos contractuales anteriores. En consecuencia, el enfoque de las labores en este periodo se centró en la actualización y entrega física de todos los formatos transversales a la Secretaría de la Mujer. Esta entrega incluyó la consolidación de toda la información suministrada por los sectores durante el segundo semestre del año, asegurando el cierre ordenado de la gestión documental de transversalización.

ACTIVIDAD No. 05 Presentar mensualmente reportes cualitativos de seguimiento técnico y financiero de los proyectos de inversión asignados en el trazador Presupuestal para consolidar los diferentes reportes de la Secretaría de la Mujer y la rendición de cuentas.

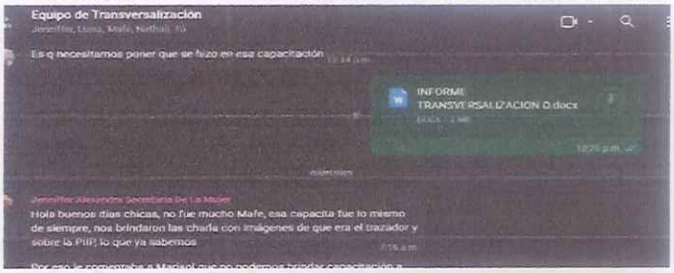
Durante el periodo contractual, la contratista, trabajando con el equipo de transversalización, realizó la entrega del informe de transversalización correspondiente al mes de noviembre. Este informe fue entregado a la coordinadora de política pública, María Fernanda Restrepo Palacios y contiene dos componentes principales: 1. El seguimiento a los proyectos de inversión asignados en el Trazador Presupuestal de los sectores que maneja el equipo. 2. El resumen y la documentación de todas las asistencias técnicas llevadas a cabo durante el mes de noviembre, evidenciando el cumplimiento de los compromisos de apoyo intersectorial.

Anexos y Evidencias:

PROYECTOS MARCADOS EN EL TRAZADOR PARA LA VIGENCIA 2025

Se identifica que a corte del 30 de noviembre de 2025 la administración Municipal tiene 106 proyectos marcados con el Trazador presupuestal de Género pertenecientes a 17 sectores, (según tabla anexa en la hoja de RESUMEN SEGUIMINETO 2025) con una asignación de recursos de $ 67.265.800.904,70 lo que equivale al 6.59% del presupuesto general, según POAI 2025.

N.	SECTOR	CATEGORIA DEL TRAZADOR DE EQUIDAD DE MUJER	PYTOS	COMPROMISOS PRESUPUESTALES
1	GESTION SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Mujer Libre De Violencia Participación En Los Escenarios De Poder Y De Toma De Decisiones	29	10.944.141.157,00
2	INFRAESTRUCTURA	Mujer Libre De Violencias	4	1.860.000.000,00
3	SECRETARIA DE LAS TICS	Educación Y Acceso A Nuevas Tecnologías	2	400.000.000,00
4	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IMDER	Mujer Libre De Violencia Participación En Los Escenarios De Poder Y De Toma De Decisiones Educación Y Acceso A Nuevas Tecnologías	9	6.195.230.864,00
5	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI	Autonomía Económica Y Acceso A Activos.	9	5.811.480.307,00
	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE	Mujer Libre De		



ACTIVIDAD No. 06 Estudiar, analizar y participar en las diferentes reuniones de grupos de estudio. mesas de trabajo, eventos, capacitaciones, y comités interinstitucionales, a los que se convoque, dejando reporte de los conocimientos adquiridos, planes de mejora, acciones desarrolladas y/o compromisos adquiridos en cada una de ellas.

El 3 de diciembre de 2025, la contratista participó en una mesa de trabajo junto con el equipo de transversalización en las instalaciones de la Secretaría de la Mujer. El objetivo principal de esta reunión fue realizar la consolidación y elaboración del informe de transversalización correspondiente al mes de noviembre, asegurando la precisión y el detalle de los avances en la incorporación del enfoque de género en los proyectos sectoriales y el archivo de las actas pendientes del equipo.

Anexos y Evidencias:



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO — Código: SIG-F-04
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN — Versión: 06 — Fecha 28/01/2025
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES — Página 1 de 1

EVENTO / REUNIÓN: Optimización archivo
FECHA: 03/12/2025 LUGAR: Secretaría de la mujer HORA INICIO: 8:00 a.m. HORA FINALIZACIÓN: 12:00 p.m.
EXPOSITOR / MODERADOR: Equipo política pública

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Nathali Tovar A.	1121866721	S. mujer	CPS		3136235510	nathalitovar1996@gmail.com
2	Luisa Fernanda Hernández	1193557999	Sec. Mujer	CPS		3114976450	luisa.hernandez7999@gmail.com
3	Maggy Viviana Romero	1121831402	Sec. Mujer	CPS		3138135255	maggyviviana@gmail.com
4	Maicol Fernando Murillo	1121882018	Sec. mujer	CPS		3138135255	maicolfernandomurillo@gmail.com

El 4 de diciembre de 2025, la contratista participó en una mesa de trabajo junto con el equipo de política pública y transversalización, llevada a cabo en las instalaciones de la Secretaría de la Mujer. El objetivo de esta sesión fue realizar el proceso de foliación, rotulación y elaboración de la hoja de control de las carpetas de actas del equipo. Al finalizar la jornada, la documentación quedó bajo custodia en el archivo de la Secretaría de la Mujer, garantizando la correcta organización y disposición final de la información.

Anexos y Evidencias:



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO — Código: SIG-F-04
PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN — Versión: 06 — Fecha 28/01/2025
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES — Página 1 de 1

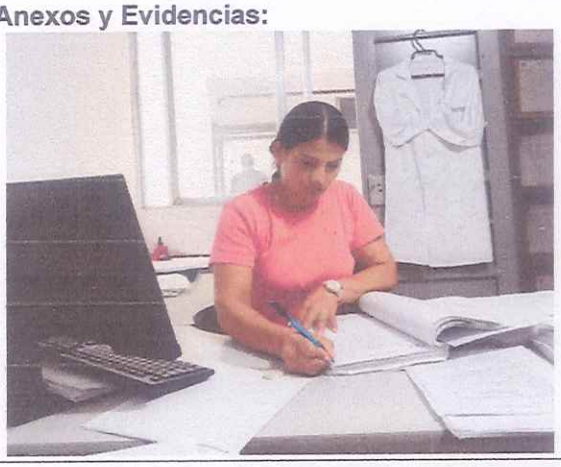
EVENTO / REUNIÓN: organización folios, hoja de control, rotulación carpetas, cierre PP
FECHA: 04/12/2025 LUGAR: Secretaría de la mujer HORA INICIO: 8:30 a.m. HORA FINALIZACIÓN: 12:30 p.m.
EXPOSITOR / MODERADOR:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Luisa Fernanda Hernández	1193557999	Sec. Mujer	CPS		3114976450	luisa.hernandez7999@gmail.com
2	Maggy Viviana Romero	1121831402	Sec. Mujer	CPS		3138135255	maggyviviana@gmail.com
3	Nathali Tovar A.	1121866721	Sec. Mujer	CPS		3136235510	nathalitovar1996@gmail.com
4	Cristian Hernández	1098761276	Sec. Mujer	CPS		3138135255	cristian.hernandez@gmail.com
5	Maicol Fernando Murillo	1121882018	Sec. Mujer	CPS		3138135255	maicolfernandomurillo@gmail.com

ACTIVIDAD No. 07 Todas las demás que le sean asignadas por la supervisión que tengan relación con el objeto contractual.

Durante el periodo contractual, la contratista se dedicó a realizar la foliación de las carpetas que contienen las actas de política pública. Esta labor de organización archivística se llevó a cabo en las instalaciones del archivo de la Secretaría de la Mujer, garantizando la correcta numeración consecutiva de los documentos y el control de la información institucional.

Anexos y Evidencias:





CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

NATHALI TORRES RODRIGUEZ
C.C: 1.121.866.721 de Villavicencio
CELULAR: 320-2520233

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del **28 DE JULIO DEL 2025** y en plataforma Secop II se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 82, 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

13

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
4078	30 DE JULIO DEL 2025	0401-2-3.45.99.1000.062-2024500010094 - 1.2.1.0.00-02 0401-2-3.45.99.1000.062-2024500010094 3.3.1.00-021	BPIN 2024500010094 - implementación y seguimiento al plan de acción de la política pública para la equidad de género y garantía de Recurse Propio-Libre Destinación Clasificadores 45994599001-83329-2024500010094-210150001 -1.2.1.0.00-16.0-0-0 BPIN 2024500010094 - implementación y seguimiento al plan de acción de la política pública para la equidad de género y garantía de Recurse Propio-Libre Destinación	$800.000 $17.650.000
VALOR TOTAL: DIECIOCHO MILLONES CUATROSCIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS MCTE				$18.450.000

Nota: En caso de adiciones al contrato, registrar también el(os) RP que ampara(n) la(s) modificación(es).

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **N°. 5 de 5.**

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$18.450.000
b	VALORES PAGADOS	$16.400.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$2.050.000**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	0
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N/A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N/A

OBSERVACIONES: Los literales E y F solo aplican para los contratos que cuentan con Saldo a Favor a alguna de las partes. Como en los casos de liquidación anticipada, cesión del contrato, gastos no generados y entre otros. **Colocar N.A. si no es el caso.**

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
DICIEMBRE	04/12/2025	1077771736	$1.640.000	$205.000	$262.400	$40.000

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

OBSERVACIONES: N/A

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado

indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió NO SE CONVOCARON
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**

CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No.**2224** de **2025** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO **N°. 05 equivalente al 100% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en secop del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de *Dos millones cincuenta mil pesos m/cte.* ($2.050.000).

MARISOL ALVAREZ CADENA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE LA MUJER
CEL: 310-3326199

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.N/A para este periodo.